



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DIÁLOGO PARTICIPATIVO DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPLEO

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) asume el compromiso de rendir cuentas a la ciudadanía de manera transparente, clara y participativa, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1757 de 2015, el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Circular 004 de 2024 de la Veeduría Distrital, que orienta a las entidades del Distrito a realizar como mínimo cuatro diálogos participativos y una audiencia pública de rendición de cuentas.

Más allá del cumplimiento formal de esta obligación, la SDDE entiende la rendición de cuentas como un ejercicio de diálogo social y corresponsabilidad. Se trata de generar espacios en los que la ciudadanía, los grupos de valor y las veedurías puedan informarse, expresar sus percepciones y aportar propuestas que fortalezcan la gestión pública.

En esta ocasión, los diálogos participativos de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo se orientan a dos grandes propósitos:

- Presentar de manera clara y accesible los avances, resultados y retos de los programas institucionales que fortalecen a los negocios locales, promueven la empleabilidad y amplían las oportunidades de formación para los ciudadanos de Bogotá.
- Escuchar directamente a los beneficiarios y actores del ecosistema económico y laboral, recogiendo sus experiencias, percepciones y propuestas para mejorar la implementación de la oferta institucional.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en su papel de articuladora de iniciativas para fortalecer el emprendimiento, la productividad, el empleo digno y la formación para el trabajo, desarrollará este diálogo en dos espacios simultáneos, diseñados para atender a grupos objetivos diferenciados. Sin embargo, los diálogos participativos se entienden no como actividades aisladas, sino como parte de un proceso continuo de interacción con la ciudadanía, orientado a construir relaciones de confianza, promover el control social y robustecer las políticas públicas en materia de emprendimiento, productividad, formación y empleo, en coherencia con el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2028 “Bogotá Camina Segura”.

En este contexto, el presente documento busca ofrecer una visión del propósito del diálogo ciudadano, el cual se enfocará en socializar cómo se articulan algunos de sus programas y compartir esta información de manera clara y accesible, reconociendo a la ciudadanía como el eje central en la



construcción del desarrollo económico de Bogotá. A continuación, se desarrollan unas preguntas orientadoras que permiten comprender la información que queremos compartir:

¿Quiénes somos?

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) es la entidad encargada de promover la productividad, la competitividad y la inclusión en Bogotá, generando condiciones para que la ciudadanía pueda acceder a más y mejores oportunidades de emprendimiento, formación y empleo digno.

Nuestra labor se fundamenta en el Acuerdo Distrital 257 de 2006, que asigna al Sector Desarrollo Económico la responsabilidad de liderar estrategias orientadas a fortalecer la economía local y regional, y en los compromisos adquiridos en el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2028 “Bogotá Camina Segura”, particularmente en el Objetivo Estratégico 3 “Bogotá confía en su potencial”, que busca promover un tejido económico formal, incluyente y sostenible.

En este marco, la SDDE trabaja con un enfoque diferencial y territorial, reconociendo la diversidad de la ciudad y las particularidades de sus localidades. Para ello, implementa políticas, programas y proyectos que impactan directamente en la vida de los ciudadanos, con especial atención a mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, grupos étnicos y demás poblaciones con barreras históricas de acceso al mercado laboral y empresarial.

La entidad se concibe como articuladora de esfuerzos públicos y privados, impulsando programas que integran formación, asistencia técnica, apoyo financiero, conexión con mercados y generación de empleo. Este rol implica construir puentes entre los distintos actores del ecosistema económico (emprendedores, empresas, sector financiero, academia, ciudadanía y Estado), para potenciar la productividad y ampliar las oportunidades de desarrollo económico en la ciudad.

¿Qué hacemos y para quién lo hacemos?

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) pone a disposición de la ciudadanía una oferta integral de programas y servicios que buscan acompañar, fortalecer y ampliar las oportunidades de los negocios locales, los emprendedores y las personas en búsqueda de empleo o formación.

Cada programa responde a una necesidad específica de la ciudad:

- Fortalecer los negocios existentes.
- Promover el acceso a financiamiento formal.
- Abrir espacios para la comercialización y conexión con mercados.
- Mejorar las competencias de la ciudadanía.
- Facilitar la inserción laboral en condiciones dignas.

En este marco, la SDDE desarrolla **cinco programas estratégicos** :

1. Emprendópolis

Acompaña a los negocios locales a lo largo de un proceso integral que incluye formación en habilidades empresariales, asistencia técnica y la entrega de recursos no reembolsables representados en bienes productivos; que contribuyan al mejoramiento de la capacidad productiva y tengan mayores oportunidades de sostenibilidad en el tiempo.

- ¿Para quién? Dirigido a negocios locales en los sectores de gastronomía, textiles y confecciones, calzado y marroquinería, cosmética y artesanías.

2. Buena Paga

Facilita el acceso al crédito formal para Negocios Locales, en alianza con bancos, cooperativas, fintech e instituciones de microfinanzas, para que puedan crecer y acceder a liquidez en condiciones más favorables con la posibilidad de integrarse al sistema financiero de manera sostenible; ofreciendo un incentivo que no deben devolver quienes cumplen con sus pagos puntuales fomentando la cultura de pago responsable y contribuyendo a que los emprendedores fortalezcan su historial crediticio.

- ¿Para quién? Dirigido a Negocios Locales que requieren capital de trabajo, modernización productiva o que requieren alternativas para combatir el financiamiento informal (gota a gota) y que enfrentan barreras para acceder a crédito en bancos y entidades tradicionales.

3. Hecho en Bogotá

Hecho en Bogotá busca fortalecer la economía distrital mediante la creación de redes de comercialización y el fomento de conexiones empresariales, a través de espacios de intermediación empresarial como ferias, vitrinas presenciales y digitales y ruedas de negocios a cero costo, donde los negocios locales bogotanos promueven sus productos y marca.

- ¿Para quién? Dirigido a negocios locales productores (no comercializadores) cuyos insumos y cadena productiva, o parte de su cadena, provengan y se desarrollen principalmente en la ciudad.

4. Ruta de Empleabilidad – Estrategia Bogotá Trabaja

Ofrece registro, orientación y remisión a vacantes, así como ferias de empleo poblacionales y territoriales. Su propósito es conectar a los ciudadanos con oportunidades laborales reales y en condiciones dignas.

- ¿Para quién? Dirigido a personas en búsqueda de empleo, con especial atención a mujeres, jóvenes, mayores de 50 años, personas con discapacidad y poblaciones que enfrentan mayores barreras de inserción laboral.

5. Ruta de Formación

Brinda programas de capacitación en alianza con instituciones como el SENA, Globant e IBM, enfocándose en habilidades socioemocionales, técnicas y digitales. Además, permite certificaciones de competencias que fortalecen el perfil ocupacional de la ciudadanía.

- ¿Para quién? Dirigido a personas interesadas en mejorar sus capacidades laborales y aumentar sus oportunidades de inserción en el mercado de trabajo o en procesos de emprendimiento.

En conjunto, esta oferta busca que cada ciudadano de Bogotá, sin importar su punto de partida, tenga herramientas reales para avanzar en su proyecto productivo o laboral, ya sea consolidando un negocio, accediendo a financiamiento, conectándose con nuevos mercados, encontrando un empleo digno o mejorando sus competencias.

¿Cómo lo hacemos?

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) desarrolla sus programas a través de rutas de atención claras y accesibles, que se construyen con base en tres principios:

1. Integralidad: Cada programa articula diferentes servicios (formación, asistencia, financiamiento, comercialización, empleabilidad) para ofrecer soluciones completas.
2. Enfoque diferencial y territorial: La oferta se adapta a las características de la población y a las realidades de cada localidad de Bogotá.
3. Corresponsabilidad: El proceso combina la acción institucional con el compromiso de los beneficiarios, garantizando mejores resultados.

1. Emprendópolis: Ruta Activa tu Negocio

Se organiza en cinco fases secuenciales, que acompañan a los negocios locales desde la inscripción hasta el cierre de la intervención:

1. Convocatoria e inscripción: La SDDE publica la convocatoria, recibe inscripciones y valida requisitos básicos.
2. Formación en habilidades empresariales: Los negocios reciben talleres presenciales o virtuales a través de la plataforma *Desarrolla+*.
3. Visita técnica y plan de inversión: Especialistas visitan el negocio, formulan y validan el plan de inversión.
4. Capitalización: Se entregan bienes productivos, de manera presencial en Masterclass (Grupo I) o en visitas individuales (Grupo II).
5. Seguimiento y evaluación: Acompañamiento posterior para verificar el uso de los bienes y el impacto en la productividad.

Esta ruta permite que los negocios locales no solo reciban asistencia técnica especializada y la entrega de recursos no reembolsables representados en bienes productivos.

2. Buena Paga

1. Este programa se implementa como parte del eje de Apoyo Financiero a negocios locales. Tiene tres etapas:
2. Primera: El proceso inicia con la inscripción y validación de requisitos del microempresario.
3. Segunda: Postulación al crédito a través de entidades aliadas.
4. Tercera: Seguimiento para validar, el pago cumplido de las primeras cuatro cuotas del crédito desembolsado
5. Cuarta: Abono del incentivo, los emprendedores reciben un abono directo a su crédito, mejorando su historial financiero y sus posibilidades de acceder a nuevos recursos.

3. Hecho en Bogotá: Conexión con Mercados

La hoja de ruta del programa es la siguiente, aclarando que inscribirse no garantiza la participación en la estrategia:

1. Completar el formulario de postulación al programa Hecho en Bogotá, donde se evaluará el estado del emprendimiento y su nivel de madurez.
2. Si el emprendimiento cumple con los requisitos mínimos, los negocios locales serán convocados a una curaduría presencial para presentar su producto y discurso de venta. Durante este proceso, un jurado evaluará aspectos como calidad del producto y empaque, impacto social y ambiental, presentación del emprendimiento, cadena productiva en Bogotá, entre otros.
3. Con base en los resultados de la curaduría, se asignará el espacio de comercialización más adecuado, que puede ser una feria, una vitrina presencial o digital.
4. Los negocios seleccionados serán notificados vía correo electrónico para confirmar su participación.
5. Participación en espacios de comercialización.

4. Ruta de Empleabilidad – Estrategia Bogotá Trabaja

Funciona como un proceso integral de acompañamiento para la inserción laboral, a través de la Agencia Distrital de Empleo y sus puntos de atención.

- Registro y orientación laboral: La ciudadanía se inscribe en la plataforma SISE del Servicio Público de Empleo y recibe asesoría sobre cómo mejorar su perfil ocupacional.
- Formación en habilidades socioemocionales y transversales para fortalecer la preparación de los buscadores de empleo.
- Remisión a vacantes y ferias de empleo, generando conexión directa con empresas y ofertas laborales.
- Colocación y seguimiento, brindando acompañamiento a los ciudadanos en pro de la vinculación laboral.

Esta ruta busca que la experiencia de búsqueda de empleo sea más cercana, eficiente y efectiva para los ciudadanos.

5. Ruta de Formación para el Trabajo

La SDDE articula alianzas con instituciones como el SENA, Globant e IBM, para ofrecer procesos de formación y certificación en competencias laborales.

- Diagnóstico de necesidades: Se identifican brechas de formación frente a las demandas del mercado laboral.
- Oferta de programas: Cursos en habilidades técnicas, digitales, socioemocionales y de empleabilidad.
- Certificación de competencias: Reconocimiento formal de habilidades, lo que aumenta la empleabilidad de los ciudadanos.

Con esta ruta, se busca que la formación no sea aislada, sino conectada con oportunidades reales de inserción laboral y emprendimiento.

¿Qué hemos hecho?

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) ha alcanzado resultados importantes en la implementación de sus programas de fortalecimiento empresarial, inclusión financiera, conexión con mercados, generación de empleo y formación.

1. Emprendópolis: Fortalecimiento de negocios locales

- 17.024 personas inscritas, de las cuales 9.196 completaron el formulario de postulación.
- 5.436 personas culminaron el proceso de formación en habilidades empresariales.
- 2.269 negocios priorizados para visitas técnicas.
- 1.143 planes de inversión formulados (645 Grupo I y 498 Grupo II).
- Para el 30 de agosto de 2025, estaban formadas 2.399.
- Primeras Masterclass en septiembre de 2025, con 250 negocios por sesión, integrando formación, charlas sectoriales y entrega de apoyos productivos.
- Implementación de esquemas de capitalización no reembolsable (bienes productivos, maquinaria, insumos) para fortalecer micronegocios y pequeñas empresas.

2. Buena Paga: Incentivo al crédito responsable

- 1.842 inscripciones únicas para el 30 de agosto de 2025.
- 770 participantes completaron los requisitos de validación.
- Con corte al 30 de agosto, el programa contaba con 147 beneficiarios.
- Más del 50% de inscritos tenía reportes negativos en centrales de riesgo, lo que muestra que el programa está llegando a poblaciones excluidas del crédito formal.
- 11 ferias de acceso al crédito realizadas en distintas localidades.
- 11 entidades financieras vinculadas en alianza público-privada.
- Ampliación del acceso a mecanismos de financiamiento formal, mediante convenios con entidades financieras, cooperativas y fintech.

- Contribución directa al cumplimiento del artículo 93 del Plan Distrital de Desarrollo (“Apoyo financiero al tejido productivo”), que establece la obligación de ofrecer alternativas de crédito, microcrédito y capital de trabajo en condiciones favorables.

3. Hecho en Bogotá: conexión con mercados

- Desde su creación, y a la fecha, Hecho en Bogotá ha logrado beneficiar a 7.488 emprendedores locales, con un total de ventas que ascienden a más de \$11.345 millones de pesos, brindándoles la oportunidad de generar nuevas conexiones con el mercado, darse a conocer en diversos espacios en las distintas localidades y aumentar sus ventas.
- Alianzas estratégicas que han visibilizado productos locales en escenarios de alto impacto como:
 - Aeropuerto El Dorado (OPAIN).
 - Centros comerciales como Mallplaza.
 - Plataformas digitales como Mercado Libre.
- Participación internacional en la celebración de San Patricio con la Embajada de Irlanda, ampliando la proyección cultural y comercial de los negocios locales.

4. Ruta de Empleabilidad – Estrategia Bogotá Trabaja

- A corte de agosto de 2025:
 - 39.576 personas registradas en la Agencia Distrital de Empleo.
 - 21.739 orientadas en procesos de búsqueda laboral.
 - 6.121 formadas en habilidades socioemocionales y transversales.
 - 50.328 remitidas a vacantes y 29.725 colocadas en empleos formales.
- 180 ferias de empleo realizadas en 2025, entre ellas ferias a la medida (91), poblacionales (52), de servicios (28) y grandes ferias de empleo (9).
- Ampliación de la cobertura territorial con un nuevo quiosco en Kennedy y la puesta en marcha de la Agencia Móvil.

5. Ruta de Formación: competencias para el trabajo

- Más de 5.000 ciudadanos vinculados a programas de formación laboral en 2025.
- Oferta articulada con SENA, Globant e IBM, en competencias digitales, socioemocionales y certificación de competencias laborales.



- Enfoque diferencial con programas dirigidos a mujeres, jóvenes, personas mayores de 50 años y población con discapacidad, reduciendo brechas de acceso a la formación.

Síntesis de impacto 2025

- Más de 17.000 ciudadanos inscritos en procesos de fortalecimiento empresarial.
- Miles de negocios locales capitalizados con bienes y apoyos productivos.
- Cientos de microempresarios con créditos formales desembolsados y mejor historial crediticio.
- 7.600 emprendedores conectados a mercados locales e internacionales.
- Cerca de 30.000 colocaciones laborales en empleos dignos.
- Más de 6.000 personas formadas en competencias clave para la empleabilidad.

¿Por qué es importante lo que hacemos?

La gestión de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) no se limita a la ejecución de programas; constituye un eje fundamental para el cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2024–2028 “Bogotá Camina Segura”, particularmente del Objetivo Estratégico 3: “Bogotá confía en su potencial”, que promueve la productividad, el emprendimiento, la innovación y el trabajo digno como motores de desarrollo.

Nuestros programas institucionales, Emprendópolis, Buena Paga, Hecho en Bogotá, Ruta de Empleabilidad y Ruta de Formación son importantes porque:

1. Contribuyen a la equidad y la inclusión social

- Brindan oportunidades a quienes enfrentan mayores barreras como mujeres, jóvenes, personas mayores de 50 años, personas con discapacidad, víctimas del conflicto y comunidades étnicas.
- Reducen la dependencia del financiamiento informal, combatiendo fenómenos como el “gota a gota” que vulnera derechos y limita el crecimiento de los negocios locales.
- Promueven el acceso a empleos dignos, cerrando brechas en el mercado laboral.

2. Fortalecen el tejido productivo de la ciudad

- Impulsan el crecimiento y sostenibilidad de miles de negocios locales, que son el motor económico de Bogotá y representan la mayor parte del empleo en la ciudad.
- Incentivan la comercialización de productos locales y fortalecen el tejido empresarial, aportando a la generación de ingresos.

- Fomentan la formalización empresarial y laboral, mejorando la competitividad y productividad de la economía bogotana.

3. Aportan al desarrollo económico sostenible

- Están alineados con políticas públicas como la de Trabajo Decente y Digno, Inclusión Financiera, Juventud, Mujeres y Economía Popular, entre otras.
- Integran un enfoque de innovación y transformación digital, preparando a la ciudadanía para los retos de la economía del conocimiento.
- Articulan esfuerzos entre Estado, sector privado, academia y ciudadanía, fortaleciendo la corresponsabilidad y el impacto colectivo.

4. Promueven la confianza y el control social

- La rendición de cuentas permite que la ciudadanía conozca los resultados, participe en la toma de decisiones y haga seguimiento a los compromisos adquiridos.
- La SDDE garantiza que la información sea presentada con lenguaje claro, accesible y transparente, construyendo relaciones de confianza con los grupos de valor.
- Al abrir canales de diálogo permanentes, se fomenta una cultura de participación ciudadana activa que legitima la gestión pública.

¿Cómo vamos a dialogar con la ciudadanía?

Propósito del diálogo

El diálogo participativo de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo busca generar un espacio de interacción directa entre la ciudadanía y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), en el que se presenten de manera clara y accesible los avances de los programas Emprendópolis, Buena Paga, Hecho en Bogotá y Ruta de Empleabilidad y Ruta de Formación, al tiempo que se recojan las percepciones, propuestas y recomendaciones de los ciudadanos para fortalecer su implementación.

Este encuentro reafirma el compromiso de la SDDE con la transparencia, la participación y la corresponsabilidad, garantizando que la rendición de cuentas no sea solo un ejercicio informativo, sino un proceso de construcción colectiva.

Metodología

El diálogo se desarrollará en **dos espacios simultáneos**, orientados a grupos objetivos diferenciados:

1. Espacio 1 – Programas de desarrollo empresarial

- Enfoque en los programas Emprendópolis, Buena Paga y Hecho en Bogotá.
- Dinámica: socialización de rutas de acceso y ejercicio de inscripción y explicación de las hojas de ruta de cada programa.. Cartografía social y ejercicios de co-creación.
- Objetivo: Identificar barreras, oportunidades y propuestas para mejorar la experiencia de los negocios locales y emprendedores.

2. Espacio 2 – Programas de empleo y formación

- Enfoque en la Ruta de Empleabilidad – Bogotá Trabaja y la Ruta de Formación.
- Dinámica: Diálogo participativo con usuarios, tentativo video testimonio de beneficiarios y resolución de dudas en tiempo real.
- Objetivo: Recoger aportes ciudadanos sobre la pertinencia de la oferta, su articulación con el mercado laboral y la cobertura territorial.

Productos esperados

Del diálogo participativo, desde la Oficina Asesora de Planeación, se generarán los siguientes productos:

- Relatoría completa del evento, que recogerá las intervenciones de la ciudadanía y las respuestas institucionales.
- Acta con compromisos y acuerdos alcanzados.
- Informe consolidado de resultados, que integrará los resultados de los dos espacios y servirá como insumo para la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Banco de insumos ciudadanos, que recopilará las percepciones y propuestas, garantizando su trazabilidad y seguimiento.